

Santiago de Cali, Julio 8 de 2024

FICMT-AS-001-24

Señores
MINISTERIO DE SALUD
OFICINA JURIDICA
BOGOTA
D.C.



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL



Radicado No. 202442300045236Z

Destinatario: DIRECCION JURIDICA
Remitente: BARCO HOSPITAL SAN RAFFAELE - FUNDACION ITALOCOLOMBIANA DEL MONTE TABOR - ANA LUCIA LOPEZ SALAZAR
Fecha: 2024-07-10 08:26:09 Folios: 44 Anexos: 0
Consulte su trámite en:
COD-Verificación: 1A005



REF: Remisión Acta No. 27-2024 Asamblea General Ordinaria

Cordial Saludo.

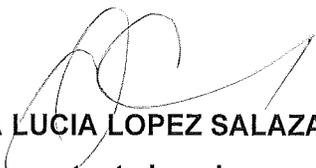
Por medio de la presente me permito remitir Acta No. 27-2024 con sus anexos así:

- 1- Convocatoria con orden del día.
- 2- Informe de Gestión 2023
- 3- Dictamen del Revisor Fiscal 2023
- 4- Estados Financieros a diciembre 31 de 2023
- 5- Presupuesto general 2024

FOLIOS: 44

Agradezco su gentil atención.

Cordialmente,


ANA LUCIA LOPEZ SALAZAR
Representante Legal

FUNDACIÓN ITALOCOLOMBIANA DEL MONTE TABOR
NIT: 900.168.662-2

ACTA No 27- 2024
REUNION DE ASAMBLEA ORDINARIA

En la ciudad de Santiago de Cali a los Once (11) días del mes de Abril de 2024, siendo las 10:00 am, Se reunieron en las Oficinas de la Fundación Italocolombiana, Avenida 4 Norte No. 26N-62 Barrio San Vicente. Previa convocatoria Marzo 18 de 2024 a los miembros de la **FUNDACION ITALOCOLOMBIANA DEL MONTE TABOR**, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ELECCION DE SECRETARIO AD HOC
3. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
5. INFORME DE GESTION DEL DIRECTOR EJECUTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2023
6. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
7. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS A DICIEMBRE 31 DE 2023
8. APROBACION DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE AÑO 2023.
9. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024.
10. LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Estuvieron presentes el Dr. Diego Orlando Posso Paz presidente de la Fundación, quien preside y la Dra. Ana Lucia López Salazar vicepresidente, y como invitados Renata Yépez Contadora, Jhon Stiven Quiróz Tesorero y la Dra. Sandra Yamile Blandon Coordinadora de Talento Humano.

2. ELECCION DE SECRETARIA AD HOC.

Se nombra por unanimidad como secretaria Ad Hoc de la presente Asamblea la Sra. Renata Yépez, que estando presente acepta su nombramiento.

3. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

El orden del día es aprobado por Unanimidad sin cambio alguno.



4. **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

Se da lectura al Acta No. 26-2023 la cual fue aprobada sin modificación.

5. **INFORME DE GESTION DEL DIRECTOR EJECUTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2023**

La directora ejecutiva Dra. Ana Lucía López, hace entrega y lectura del Informe de Gestión año 2023. el cual se adjunta a la presente acta.

6. **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL A 31 DICIEMBRE 2023**

La contadora hace lectura del dictamen de revisoría fiscal el cual se adjunta a la presente acta.

7. **ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS A DICIEMBRE 31 DE 2023**

Se presentó los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023, realizados por parte de la Contadora de la fundación la Sra. Renata Yépez, una vez revisados y analizados fueron aprobados por unanimidad. Se adjuntan a la presente acta.

8. **APROBACION DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE AÑO 2023.**

La Directora Ejecutiva informa que las asignaciones permanentes aprobadas para reinversión en el año gravable 2023 por valor de \$289.192.000 (Doscientos Ochenta y Nueve Millones Ciento Noventa y dos mil pesos Mcte) fueron utilizadas para la Compra, de Medicamentos y operación de la Unidad Móvil Acuática e inversión en equipos médicos para el Barco Hospital San Raffaele, en el desarrollo de sus misiones médicas humanitarias en la Costa Pacífica Colombiana, población rural dispersa, Litoral del Pacífico Colombiano Municipio Litoral del San Juan, Charco Nariño, Iscuande, La Tola Nariño y Buenaventura Valle.

Se informa también, que la reinversión realizada para el periodo 2023, fue mayor en ciento ochenta y nueve millones ciento seis mil pesos (\$189.106.000) a la aprobada para el año 2023, dando un total de reinversión de cuatrocientos setenta y ocho millones doscientos noventa y ocho pesos mcte (\$ 478.298.000)

El Beneficio Neto del año 2023 está por valor de \$ 1.103.341.000, el cual se proyecta reinvertirlo en los cinco años siguientes (2024 al 2028) con la adquisición de la Sede operativa de la Fundación, para dar continuidad a su objeto social. Creándose la asignación permanente para su ejecución. Además, se informa que el beneficio neto pendiente de ejecutar por el año 2020 se ejecuta en el 2024, en la compra de equipos médicos medicamentos y gastos de mantenimiento del barco.

9. **ESTUDIO Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024.**

La directora ejecutiva presenta el Presupuesto de Gastos el año 2024, el cual es aprobados sin modificación. Se adjunta a la presente acta.

10. LECTURA Y APROBACION DE LA ANTERIOR ACTA

La presente acta es leída y después de un receso es aprobada por Unanimidad

Agotado el orden del día, se levanta la Sesión siendo la 12:35 del día 11 de abril de 2024.



DIEGO ORLANDO POSSO PAZ
PRESIDENTE



RENATA YEPES ROJAS
SECRETARIA